

Ascienden al grado de Coronel G.C. al Teniente Coronel G.C. Armando Zapata Sessarego

DECRETO LEY N° 20424

EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario
ha dado el Decreto-Ley si-
guiente:

EL GOBIERNO REVOLU-
CIONARIO

CONSIDERANDO:

El Cuadro de Mérito esta-
blecido por la Junta Selectora
para el ascenso de los Oficia-
les de la Guardia Civil del
Perú;

Lo prescrito en la Ley de
Ascensos aprobada por Decre-
to Ley No. 18876 y su Regla-
mentación;

En uso de las facultades de
que está investido; y,

Con el voto aprobatorio del
consejo de Ministros;

Ha dado el decreto Ley si-
guiente :

Artículo Unico - Ascién-
dese a la Jerarquía de Coronel
de la guardia Civil del Perú,
con fecha 01 de Enero de
1974, al teniente Coronel GC
ARMANDO ZAPATA SESSAREGO.

Dado en la casa de Go-
bierno, en Lima, a los once
días del mes de Diciembre de
mil novecientos setentitrés.

General de División EP
JUAN VELASCO ALVARA-
DO, Presidente de la Repú-
blica.

General de división EP
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN, Presidente del Conse-
jo de Ministros y ministros de
Guerra.

Teniente General FAP
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ, Ministro de aero-
náutica.

Vice Almirante AP LUIS
E. VARGAS CABALLERO,
Ministro de Marina.

Teniente General FAP
PEDRO SALA OROSCO,
Ministro de Trabajo.
General de división E. P.,
ALFREDO CARPIO BECE
RRA, Ministro de Educación.

General de División E. P.,
ENRIQUE VALDEZ ANGU-
LO, Ministro de Agricultura.

General de División E. P.,
FRANCISCO MORALES
BERMUDEZ CERRUTI, Mi-
nistro de Economía y Finan-
zas.

General de División E. P.,
JORGE FERNANDEZ MAL-
DONADO SOLARI,

General de Brigada E. P.,
JAVIER TANTALEN VA-
NI, Ministro de Pesquería.
Encargado de la cartera de
transportes y comunicacio-
nes.

Mayor General FAP., FER-
NANDO MIRO QUESADA
BAHAMONDE, Ministro de
salud.

Contralmirante A. P., RA-
MON ARROSPIDE MEJIA,
Ministro de Vivienda.

Contralmirante A. P., AL-
BERTO JIMENEZ DE LU-
CIO, Ministro de Industria y
Comercio.

General de Brigada E. P.,
MIGUEL A. DE LA FLOR
VALLE, Ministro de Relacio-
nes Exteriores.

General de Brigada E. P.,
PEDRO RITCHER PRADA,
Ministro del interior.

POR TANTO :

Mando de publique y cum-
pla.

Lima, 11 de Diciembre de
1973.

General de División EP.
JUAN VELASCO ALVARA-
DO.

General de División EP.
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN

Teniente General FAP.
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ

Vice almirante AP; LUIS
E. VARGAS CABALLERO

General de Brigada E. P.,
PEDRO RITCHER PRADA